



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA
N° 27-2019

Lima, 22 FEB. 2019

VISTO, los Memorándums N° 00021-2019/DEP, N° 00028-2019/DEP y N° 00094-2019/OA y, el Proveído N° 00048-2019/OA/PER;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el numeral 12.1 del artículo 12 del Decreto Legislativo N° 1362, que regula la Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activos, PROINVERSIÓN es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera;

Que, el puesto de Sub Director de la Dirección Especial de Proyectos de la Dirección Especial de Proyectos, se encuentra en el Cuadro para Asignación de Personal – Provisional, en el orden 185-SP/EJ. Dicha plaza se encuentra vacante y presupuestada;

Que, mediante los Memorándums N° 00021-2019/DEP y N° 00028-2019/DEP, la Dirección Especial de Proyectos propone al servidor Eduardo Ventura Negrete Aliaga para que se encargue el puesto de Sub Director de la referida Dirección, en adición a sus funciones;

Que, con la finalidad de no afectar el normal desenvolvimiento de las funciones del puesto de Sub Director de la Dirección Especial de Proyectos, resulta necesario encargar el mencionado cargo;

Que, el literal u) del artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Decreto Supremo N° 185-2017-EF, establece la facultad del Director Ejecutivo para designar a servidores públicos que ocupen direcciones y jefaturas, autorizar la contratación del personal, así como asignar funciones y competencias;

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Decreto Supremo N° 185-2017-EF y la Directiva N° 006-2014-PROINVERSIÓN y modificatorias.



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar al servidor Eduardo Ventura Negrete Aliaga, el puesto de Sub Director de la Dirección Especial de Proyectos de la Dirección Especial de Proyectos de PROINVERSIÓN, en adición a sus funciones.

Artículo 2.- Notificar la presente resolución al servidor Eduardo Ventura Negrete Aliaga, a la Dirección Especial de Proyectos y a la Oficina de Administración.

Regístrese y comuníquese

ALBERTO ÑECCO TELLO
Director Ejecutivo
PROINVERSIÓN

